

Andalucía mantendrá en 2010 la cifra de concursos de 2009, con más de 500, donde el 25% son personas físicas

3/02/2010 - 15:50

Andalucía mantendrá en 2010 cifras similares a los procesos concursales registrados en 2009, con más de 500 concursos, según estimaciones efectuadas por miembros del Registro de Economistas Forenses (Refor), que precisaron que un 25 por ciento de dichos procesos se efectuaron sobre personas físicas.

SEVILLA, 3 (EUROPA PRESS)

Las fuentes indicaron a Europa Press que, según las estimaciones para finales de 2009, el número de concursos registrados el pasado año oscila en torno a los 550 procesos, en concreto entre 541 y 577 concursos, lo cual supone "una cifra menor a los 700 que esperábamos, debido a que al final de año se registró un parón".

Por ello, apuntaron que para 2010 prevén que las cifras serán similares a las registradas el pasado ejercicio, y, aunque reconocieron que "ya se presentaron muchos concursos pendientes", también indicaron que "es posible que las refinanciaciones que se están negociando no lleguen a acuerdo y las empresas afectadas puedan entrar en concurso".

Asimismo, agregaron que del total de concursados, las personas físicas aglutinan el 25 por ciento, tras lo que auguraron que, con vistas a 2010, el peso de los concursos sobre personas físicas "irá bajando en cinco o diez puntos".

"La subida registrada en los primeros meses de 2009 se ha estabilizado y no ha sido como pensábamos inicialmente, cuando emitimos unas estimaciones altas, al prever un cierre de 2009 con 700 concursos", añadieron las fuentes, que insistieron en la idea de que en 2010 "se mantendrá el número de concursos".

Asimismo, las fuentes indicaron que "aunque todavía están cayendo promotoras inmobiliarias y la crisis arrastra a toda la industria y manufactura del ladrillo", los concursos están afectando a todos los sectores. Además, indicaron que la tendencia observada en Andalucía es similar a la registrada en otras zonas de España.

A finales de octubre, desde Refor, que es un órgano especializado del Consejo General de Colegios de Economistas, se auguró que Andalucía podría cerrar el año 2009 con 700 concursos. Asimismo, las fuentes indicaron a Europa Press que en Andalucía desde la entrada en vigor de la Ley Concursal se han registrado 973 concursos en Andalucía, hasta el segundo trimestre de 2009.

Agregaron entonces que, aunque la mayor parte de procesos concursales se abrieron sobre personas jurídicas, los procesos sobre personas físicas "están creciendo exponencialmente". Apuntaron que esa tendencia "es posible que descienda y no se mantenga, pues muchos de los concursos sobre personas físicas no tienen utilidad".

Apuntaron además que, como consecuencia de este incremento de los procesos concursales, los juzgados de lo Mercantil "están totalmente colapsados y llevan un retraso de un año o año y medio, pues ahora se están abordando los del año 2008, lo que deriva en que en vez de concluirse un proceso en un año, se está tardando dos años".

© **Ecoprensa S.A.** - Todos los derechos reservados - Nota Legal - Quiénes somos - Suscripciones - Publicidad - RSS - Archivo - Ayuda